

Valparaíso, 10 de abril de 2018

OFICIO N° 002

La “**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS POLICIALES, DE PERSECUCIÓN CRIMINAL Y DE INTELIGENCIA EN TORNO A LA SUPUESTA EXISTENCIA DE PRUEBAS FALSAS EN EL MARCO DE LA DENOMINADA “OPERACIÓN HURACÁN” (CEI 1)** en sesión celebrada el día de hoy, fijó los días **lunes** de cada semana, de **14:00 a 16:00 horas** en la ciudad de **Santiago**, para celebrar sus sesiones ordinarias, por lo que solicito disponga la concurrencia permanente de un equipo de taquígrafos para tomar en extenso las versiones taquigráficas de las referidas sesiones. Eventualmente, la Comisión puede acordar sesiones especiales en Santiago u otro lugar del territorio nacional.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, en virtud del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada señora Andrea Parra.

Dios guarde a Ud.



ALVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL JEFE DE LA REDACCIÓN
DON GUILLERMO CUMMING DIAZ**